

# ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

## CONSEJO NACIONAL

### SESIÓN ORDINARIA

02 de Diciembre de 2023

## ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a sábado 02 de diciembre de 2023, vía remota, con la presencia del Presidente nacional Sergio Caro y las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, Carolina Ávalos, Althea Conio, Julie Contador, Sebastián Chávez, Loretto Díaz, Elizabeth Muñoz, Jorge Saavedra, Sebastián Tobar, Jimmy Walker y la Directora Ejecutiva Nacional Subrogante, Ana Lorena Mora.

Se inicia la sesión a las 09:18 hrs

<b>Integrante</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Sergio Caro	09:18	12:45
Natalia Aguilera	09:18	14:20
Sebastián Chávez	09:18	14:20
Jorge Saavedra	09:18	14:20
Victoria Turén	Ausente	Ausente
Julie Contador	09:18	14:20
Sebastian Tobar	09:18	14:20
Carolina Ávalos	09:18	14:20
Althea Conio	09:18	14:20
Loretto Díaz	11:00	14:20
Jimmy Walker	09:18	13:00
Elizabeth Muñoz	09:18	14:20
Ana Lorena Mora	09:18	14:20

**Se Inicia la sesión a las 09:18**

## Agenda

Tiempo	Momento	Detalles	Responsable
09:00-09:15	Reflexión Inicial	Reflexión para iniciar la sesión	
09:15 - 09:30	Actas	Actas pendientes de Aprobación	Jimmy Walker
09:30 – 09:45	Correspondencia (04 al 23 de noviembre)	Revisión correspondencia a la fecha (ver carpeta)	Jimmy Walker
09:45-10:15	Área Internacional	Exposición Comisionado Internacional	Marcelo Montero
10:15:11:00	Interpretación reglamento	Solicitud de interpretación reglamento Art 35	Sergio Caro
11:00:11:15	Pausa		
11:15 - 11:45	Solicitud de Tema	Envío Carta por situación ocurrida en Campo Escuela Callejones	Elizabeth Muñoz
11.45:12:15	Solicitud de Tema	Norma complementaria de la comisión revisora de Cuentas	Jorge Saavedra
12:15:13:00	Calendario Nacional	Revisión y aprobación del Calendario Nacional	Carolina Avalos
13:00-13:30	Modificación Reglamento	A solicitud de Consejera Julie Contador, propuesta de modificación articulado según aprobación de Política RISS	Sergio Caro
13:30-14:00	Identificación Colores y símbolos de Gobernanza	Reflexión Grupal	Sergio Caro
14:00-14:30	Varios a solicitud Consejera Elizabeth Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La no entrega de información de parte del Comisionado Internacional Scout y/o DEN, sobre las acciones correspondientes a la próxima Conferencia Mundial y en donde este CN se debe pronunciar sobre las reglas de procedimiento (Según lo indica el art 167. del reglamento). Adjunto el link, para revisar las acciones correspondientes, según fechas y tiempos <a href="https://scoutconference.org/rules-of-procedure/">https://scoutconference.org/rules-of-procedure/</a></li> <li>● Enviar carta a WOSM para consultar sobre la posibilidad de cambio de sede para la próxima conferencia mundial, considerando los conflictos que se viven cerca de Egipto (Guerra en Gaza).</li> <li>● Delegación Conferencia Mundial</li> <li>● Informe de gestión, recaudación y destinación de los montos aportados, a través de Embajadores año 2023.</li> <li>● Propuesta de crecimiento institucional de al menos en un 10% para el año 2024 y cuál</li> </ul>	Natalia Aguilera

		<p>sería la campaña de captación de adultos y adultas voluntarios/as, propuesto por la dirección ejecutiva, para dicha acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ANEXO: Consultar si fuimos informados desde la CMI Scout, sobre el último congreso mundial sobre educación organizado por WOSM, el cual se realizará los primeros días de Diciembre.</li> </ul>	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

***Se comienza la grabación al nadie oponerse a ella.***

Se acuerda Cambiar el orden de la tabla de en atención a que los temas internacionales no podrán ser vistos en la sesión por ausencia señor Montero y existen otros temas prioritarios

**Se acuerda por unanimidad con 10 Votos a favor**

**1. Reflexión Inicial:**

**Se inicia la reunión con una reflexión inicial en torno a la Búsqueda de Dios**

Se agradece a reflexión, y se propone que cada consejera y consejero o se turne para realizarla

**2. Actas**

El acta del mes de noviembre y las extraordinarias del 22 y 29 de noviembre están pendientes. El Secretario las enviará durante estos días.

**3. Correspondencia**

- Se informa de la correspondencia recibida desde el 03 de noviembre al 23 de noviembre
- La correspondencia está en el Drive.
- Distrito Ñuble pide una opinión del Consejo de Nacional, la cual fue derivada a la Dirección Ejecutiva. Solo se realizó un acuse recibo.
- Se informa de reunión con Maria Emilia Cavalho, quien solicitó reunirse con el Presidente y la Vicepresidenta, más bien de carácter informativa
- En cuanto a correspondencia se solicitó que para los modelos de participación juvenil indicada por Mauricio Sáez se insista que estas postulaciones se envíen antes, dado que se envía un proceso de postulación sobre la fecha y en donde ya está definida quien asumirá, lo que al final resulta inoficioso realizar postulaciones.
- Presidente informa de revisión de una RAV (revisión de actividad fiscalizadora) se presenta por los 40 millones, se anula el cobro y se debe ir a la Tesorería para informar a los dos servicios, impuestos internos y tesorería. Para próximas instancias escribirá en un lenguaje más claro.
- El dirigente que se comenta en correspondencia enviada por la Zona la Florida, la carta es de competencia de la Corte de Honor Nacional a quien es derivada.

#### **4. Solicitud de carta por situación ocurrida en Campo Escuela Callejones**

En relación a la solicitud de carta, se refiere que, en Campamento de Liderazgo en Callejones, también acampaba en otra actividad una delegación de la Iglesia Adventista, en donde se observó por parte de nuestros miembros, actitudes en contra de niñas y niños que, a juicio de los incumbentes, claramente eran vulneraciones de derecho.

La Consejera Muñoz, señala que es necesario que se envíe una carta haciendo notar los hechos descritos, dado que independiente que se trata de una organización ajena al movimiento guía scout. Lo cierto es que como una institución que resguarda a niñas y niños, es nuestro deber actuar en la protección de los derechos de niñas y niños.

Se informa que en el Campamento se habló con los líderes de esa delegación, pero el resultado fue negativo y más aún en una actitud defensiva. Se comenta que se debió actuar con mayor celeridad frente a los hechos, dado que existe una obligación moral de actuar frente a niñas y niños y que claramente se debió actuar en el momento, más allá del efecto que hubiera provocado.

Se analiza la conveniencia de enviar la Carta a la organización para que precisamente en estos temas todas las organizaciones tenemos una responsabilidad que cumplir. Del mismo modo se propone que la Inmobiliaria genere un decálogo respecto a comportamiento y resguardo de derechos de niñas y niños. Se recuerda que independiente de quien sea, la ley obliga a cada persona a ser garante de derechos y no estamos exentos de esa responsabilidad.

Se sugiere realizar una conversación directa con la otra institución y reforzar una declaración para los miembros de la institución que refuerce nuestro rol educativo, sobre todo pensando en las actividades de fin de año y campamentos.

Se propone que se genere una invitación con la Institución Adventista “Conquistadores” de manera de intercambiar nuestra experiencia y tránsito respecto a esta temática y que permita intercambiar acciones y generar sinergias frente a esos temas.

#### **Se acuerda**

**Gestionar reunión Con Corporación Adventista, en particular con los responsables del “Club de Conquistadores” estableciendo además que las Consejeras Julie Contador y Elizabeth Muñoz junto con Presidente y Vicepresidenta participarían de esta instancia**

**A Favor: [Julie Contador Espinoza](#); [Sergio Caro](#); Sebastian Chavez; Carolina Avalos; Sebastian Tobar, Jorge Saavedra; Jimmy Walker; Loretto Diaz; Althea Conio; Elizabeth Muñoz**

#### **5. Calendario Nacional**

Presidente reitera que información pertinente se encuentra en el Drive y solicita opiniones al respecto.

Se discute latamente respecto al tema surgiendo discusiones respecto a la conveniencia de realizar la asamblea nacional en mayo; surgen algunos puntos de vista respecto a la propuesta de calendario:

- Revisar que el calendario se ajuste a la normativa interna del Consejo Nacional en cuanto a la realización de sesiones cada 45 días.
- Se discute respecto a la propuesta de realización de AN el día 11 y 12 de mayo, lo que implicaría para cumplir la normativa que los antecedentes sean enviados a más tardar 30 días antes y la última sesión del consejo sea el 06 de abril. Se analiza la conveniencia de adelantar la asamblea, surgen opiniones diversas respecto al punto considerando los avances realizados y la conveniencia de que en el afán de ordenar finalmente no se presenten temas concretos a los delegados
- Se discute respecto a la conveniencia de desarrollar 3 actividades nacionales con los delegados, lo que necesariamente se debe analizar considerando también el tema del flujo financiero institucional, puesto que eso implica que se deben disponibilizar dineros en diversas fechas
- Se menciona respecto a la oportunidad de realizar tanto la asamblea nacional ordinaria y extraordinaria en un mismo fin de semana largo con objeto de optimizar tiempo y recursos.

Finalmente queda para un análisis en una próxima sesión los siguientes puntos

1. Realizar una asamblea ordinaria en mayo según calendario propuesto. Lo que se verá dificultado por los tiempos y porque el estatuto indica que hay que tener pausas institucionales y que se vería complicada la fecha por los informes que hay que entregar.
2. Analizar cómo optimizar el tiempo y los recursos mirando una asamblea ordinaria que se realice en conjunto con una extraordinaria, siendo estricto y prudente con los tiempos. En este caso también hay que considerar los costos involucrados para realizar una asamblea de más de 2 días.
3. Propuesta de no votar en esta sesión y realizar un consejo extraordinario en fecha posterior. Se solicitan que existan propuestas concretas además de la comisión reforma estatutaria.
4. Fecha de actividades nacionales

## **6. Situación R. P.**

**Se detiene la grabación, por materias reservadas**

## **7. Interpretación del Art 35**

A solicitud de la Zona norte Verde, se solicita al CN interpretar el art 35

### *Contexto*

Miembro de la CHT es miembro activo, pero no aparece en la plataforma. Se solicita saber si la pérdida de calidad de miembro activo es permanente o temporal

Se analiza contexto de la solicitud y articulado vigente; se discuten los siguientes puntos

- Definir si es efectivamente miembro activo y la Dirección de Voluntarios debería informar si es miembro activo.
- En la normativa no está establecido si una persona se reintegra, vuelve con las mismas condiciones de la institución.
- Se analiza el concepto de “pérdida de vigencia” y como recupero la calidad de miembro activo
- Se revisa el Artículo 17 letra b del estatuto.
- Se aclara que existe un registro histórico de miembros activos, pero existe un problema con unos vacíos. A diferencia de hoy que una persona que terminó su proceso de nivel medio, inmediatamente se designa un número.
- Al renunciar a la calidad de miembro activo se pierde la calidad.

Se propone en la reforma tomar consideración este diálogo para el art. 17 que su calidad se pierde mientras no esté registrado y se recupera al registrarse.

Se sugiere derivar a la estructura para confirmar su calidad de miembro activo.

Se sugiere responder que consulten a la dirección de voluntarios para confirmar si es miembro activo, ya que no amerita la interpretación.

## **ACUERDO**

**Derivar a la DDI o DV la consulta para tener presente la calidad de miembro activo de quien consulta, Aclarando que la calidad de miembro activo se suspende al no tener registro y se retoma al tener registro vigente.**

Se retira a las 12:45 hrs. Sergio Caro

Se retira a las 13:00 hrs. Jimmy Walker

Queda Sebastian Chávez como secretario

## **8. Deuda AFP**

**Se pausa grabación por ser materias reservadas**

## **9. Modificación de reglamento**

Se determina que no se va a alcanzar el tiempo en sesión para revisar. Se pregunta por qué se realiza esta propuesta que solo involucra a algunas áreas. Se contextualiza que esto viene de un proceso anterior de análisis del propio consejo, a la vez que la Consejera Julie Contador presenta estas propuestas en específico a raíz de la aprobación de la Política de Relaciones Institucionales

Se conversa sobre retomar el análisis sobre la pertinencia de realizar un ajuste de reglamento previo al proceso de reforma, considerando los procesos actuales.

Se decide postergar esta decisión para otra sesión

## **10. Varios**

Se generan los siguientes acuerdos

**Delegar en el Consejero Jorge Saavedra la representación del Consejo Nacional en la participación en el Campamento Guía y Scout Marista**

***Aprobado por unanimidad.***

**Autorizar al Presidente Sergio Caro a solicitar una reunión vía ley del lobby a la SEREMI de Economía**

***Aprobado por unanimidad.***

La sesión termina a las 14:20

***En conformidad con la normativa institucional, Doy Fe***

***Jimmy Walker Vergara  
Ministro de Fe  
Secretario del Consejo Nacional***